

PLAZA PUBLICA

Barcos petroleros Datos para un debate

■ Miguel Angel Granados Chapa ■

He aquí porciones de un documento interno de Pemex sobre el arrendamiento de buques petroleros, que interesa conocer en el debate sobre la eficacia de la administración de esa empresa, denunciada por un sindicato muy denunciado:

“Lejos de incrementarse, el arrendamiento de embarcaciones para el transporte de hidrocarburos... se ha reducido considerablemente desde el inicio de la presente administración; ha disminuído la erogación en divisas por ese concepto, se ha eliminado a intermediarios y se ha observado una política de absoluta transparencia mediante la licitación pública de todos los contratos con las empresas nacionales o extranjeras que prestan ese servicio.

“Los resultados del programa nacional de abasto de petróleo y sus derivados, pueden apreciarse con los siguientes datos: 2

Cien pesos

VIENE DE LA 1

“Mientras que en 1982 se rentaron, en promedio mensual, 66 embarcaciones mayores, en 1985 sólo fueron arrendados 53 buques-tanque, en lo que hace a la flota menor, la reducción en el arrendamiento fue de 95 embarcaciones en 1982 a 56 en 1985, lo que da una disminución total de 50 embarcaciones.

“En cuanto a los pagos en divisas, mientras en 1982 se erogaron 389 millones de dólares por arrendamiento de embarcaciones extranjeras, en 1985 ese gasto fue de sólo 198 millones de dólares, lo que representa un descenso de 49 por ciento en ese concepto.

“La disminución en el arrendamiento de embarcaciones se ha registrado no sólo en el transporte de productos, sino también en la carga de equipos y materiales; merced a la racionalización en el transporte de barita, entre 1982 y 1985 se redujo de 8 a 2 el número de embarcaciones para ese servicio, al utilizarse en mayor proporción el transporte por ruedas para la movilización de ese producto. Para el transporte de tuberías, luego de un análisis de estos movimientos que señaló la conveniencia y costeabilidad de realizarlos por vía terrestre, fueron eliminadas seis embarcaciones. En total, se eliminaron 19 embarcaciones para el transporte de carga general, con un ahorro de 13.5 millones de dólares sólo por renta, independientemente del gasto que esas unidades ocasionaban en combustible.

“En la actualidad, la flota mayor propiedad de Petróleos Mexicanos consta de 36 embarcaciones, con las que se realiza 30 por ciento del transporte de hidrocarburos para el abastecimiento nacional (las ventas al extranjero se efectúan en los transportes de los compradores, aclaración de la *Plaza Pública*). El 70 por ciento restante se proporciona con embarcaciones arrendadas, preferentemente a navieras mexicanas.

“Las políticas y criterios relativos al transporte marítimo se orientan a la mexicanización de las embarcaciones al servicio de Pemex y a la integración de una flota nacional que garantice el adecuado y oportuno suministro de energéticos al país. Esto se está logrando en forma paulatina, dando preferencia a navieros mexicanos y evitando las contrataciones a través de intermediarios, lo que era práctica común en esta área.

“El programa de utilización de embarcaciones de flota mayor para el transporte marítimo de Petróleos Mexicanos prevé una reducción en el número de unidades de 86 a 70 en el periodo de 1986-1990, de acuerdo al proceso de racionalización...

“Este requerimiento de embarcaciones será cubierto con flota de Pemex y con unidades de navieros privados mexicanos para fortalecer la marina mercante nacional, eliminando totalmente a los intermediarios...”

Esta insistencia en la intermediación, aunque no lo diga el documento interno de Pemex, encierra una de las claves de las impugnaciones del grupo dirigente sindical a la administración petrolera.

Jueves 5/ junio /86